



Bases del Concurso de Artículos de divulgación Científica de la Universidad de Burgos

Objeto de la convocatoria

La Unidad de Cultura Científica e Innovación convoca este concurso con el objetivo de estimular a los investigadores de la Universidad de Burgos, a escribir artículos de divulgación científica, con el fin de dar a conocer mediante un lenguaje sencillo y directo, al público en general, los resultados de su investigación o comentarios y opiniones sobre noticias actuales sobre ciencia y tecnología o artículos de divulgación sobre cualquier tema de interés. Si queremos que sepan lo que hacemos, tenemos que contarlo. Una manera de contarlo es a través del Blog UBUinvestiga, el cual queremos renovar y potenciar con esta acción y convertirlo en el escaparate de la actividad investigadora que se genera en la Universidad de Burgos. Esta acción se incluye dentro del Plan de Comunicación de la UCC+i y está financiada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

¿Quién puede participar?

Aquellas personas que sean: Personal Docente Investigador y Personal investigador perteneciente a la UBU

Trabajos

Artículos de divulgación científica de temática libre. Puede estar relacionada tanto con investigación propia como con investigación ajena o noticias actuales sobre ciencia y tecnología. Se puede añadir las referencias empleadas, incluso de un artículo propio de investigación. Se entiende por ciencia la generación de conocimiento nuevo, sea del ámbito que sea.

Extensión máxima de 1500 palabras (sin contar el título). Se pueden presentar 3 artículos por persona.

Se valorará:

- Título llamativo.
- Rigor científico.
- Lenguaje claro y entendible.
- Uso de comparaciones y ejemplos.



-Uso de contenido multimedia: imágenes, enlaces, videos (De creación propia, libre de derechos o enlazado a su fuente original).

Plazo

El último día de entrega de los artículos de divulgación será el 25 de junio de 2018.

Los artículos deben enviarse ucci@ubu.es. Poner en el asunto: concurso divulgación.

Jurado

Está compuesto por 6 personas relacionadas con el mundo de la comunicación o la divulgación científica.

1. Miguel Ángel Queiruga Dios. Profesor del Colegio Jesús María, divulgador científico y profesor asociado Facultad de Educación de la Universidad de Burgos.
2. Rodrigo Alonso Alcalde. Responsable de didácticas del Museo de la Evolución Humana.
3. Francisco José Hidalgo García. Director del Área de Comunicación Institucional. Universidad de Burgos.
4. Inmaculada López de la Hera. Redactora del Diario de Burgos.
5. Natalia Escribano Díez. Redactora de El Mundo el Correo de Burgos.
6. Israel Pascual Fernández. Director La 8 Burgos.

El jurado evaluará los trabajos en función de los criterios anteriormente expuestos y su decisión será inapelable.

Premios

De los artículos recibidos se seleccionarán a 3 ganadores. A parte de publicar dichos trabajos en el Blog UBUInvestiga se entregarán 3 premios en metálico, que estarán dotados con las siguientes cantidades:

Primer premio: 300 €

Segundo premio: 200 €

Tercer premio: 100 €

Además, se otorgarán las Menciones Honoríficas, que el jurado estime oportunas: Los artículos que reciban dicha distinción, también serán publicados en el Blog UBUInvestiga. Se recuerda a los investigadores, que los artículos de divulgación científica también se pueden incluir en el



CVN, basta con seleccionar en el desplegable la opción de Artículo de divulgación". Todos los participantes recibirán un certificado de participación.

Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases. De igual manera, los participantes ceden el derecho de publicación de los artículos de divulgación que se presenten, pero no el derecho de autoría.

En caso de que el artículo se publique en el Blog UBU Investiga, la organización se pondrá en contacto con el autor para establecer las condiciones de publicación.

Burgos, 28 de mayo de 2018